



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

15 DE NOVIEMBRE DE 2013

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 09.00 horas del día 15 de noviembre de 2013, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento

2. Informe del Equipo Decanal.

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

1. En el Consejo de Gobierno del día 30 de octubre se aprobó definitivamente el convenio con Union College de Nueva York. El número de estudiantes de la citada universidad que realizarán parte del programa del título propio "Diálogo Intercultural" es 34. La coordinación académica de este programa está siendo desarrollada por la Prof^a Dra. M. Ángeles Jordano Barbudo.

2. Desde el 4 al 6 de octubre tuvo lugar el programa *Reflejos de Villanueva de Córdoba*. Gracias a la colaboración con la Diputación se ha desarrollado conjuntamente con la Casa de las Tradiciones.
3. A partir del 4 de diciembre comenzará el ciclo *Lectio Aurea* del presente curso académico. La información correspondiente a cada una de las sesiones se difundirá debidamente.
4. A lo largo del mes de octubre se han mantenido varias reuniones con representantes de los estudiantes de las licenciaturas en relación con la oferta de optatividad requerida para la culminación de su plan de estudios.
5. Desde el pasado mes de octubre se ha iniciado un programa de visitas nocturnas a nuestro centro en el marco de diversas rutas establecidas por distintas iniciativas. La coordinación de estas actividades corre a cargo de la empresa concesionaria de la Capilla de San Bartolomé, con el consiguiente beneficio para nuestra institución.
6. Durante los días 25 y 26 de octubre, un servidor participó en un seminario sobre Universidades en los países del sur de Europa, en representación de la Conferencia Nacional de Decanos e Humanidades. En dicho seminario se destacó el papel que los estudios de Humanidades pueden desempeñar en los procesos de internacionalización de las universidades y en la capacitación de estudiantes extranjeros. Por otro lado, se insistió en la necesidad de diseñar unas líneas sistemáticas de actuación que ayuden a visibilizar y transferir el conocimiento alcanzado en y desde las Humanidades.
7. El pasado día 7 de noviembre tuvo lugar el acto de investidura como Doctores Honoris Causa de D. Abdulaziz Saud Al-Babtain y D^a. Pilar

Citoler, revestidos con el traje académico de los estudios de Humanidades.

8. El pasado día 13 de noviembre ha comenzado el programa de exposiciones en las Galerías del Cardenal Salazar con la colección "Home, bumpy home" de D^a. Marisa Vadillo.
9. Según lo acordado en la Junta de Centro de 27 de septiembre se han enviado felicitaciones a las siguientes personas:
 - D. Antonio Barcelona, por su elección como director del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana.
 - D. Desiderio Vaquerizo Gil y D. Pablo Rabasco Pozuelo, por la obtención de sendos Premios a la Transferencia del Conocimiento concedido por el Consejo Social.

Igualmente se ha remitido un escrito de agradecimiento a D. Juan Antonio Caballero Molina por la especial dedicación y atención prestada a nuestra Facultad durante el desempeño de su labor de Vicerrector de la UCO.

Por otro lado, se ha remitido un escrito de pésame a D. Manuel Pérez Lozano por el fallecimiento de su madre.

Informe del Sr. Vicedecano de Calidad, Infraestructuras y Proyección

El Sr. Vicedecano informa de los siguientes asuntos:

- Se han mantenido varias reuniones con la directora de la Biblioteca Diocesana, D^{ña}. María José Muñoz López, con el fin de activar los convenios marco y específico que ya tenía suscritos esta institución con

la UCO. Agradecemos la gestión que, en este proceso, ha llevado a cabo el Dr. Solana.

- Se han mantenido diversas reuniones con alumnado y profesorado para abordar disfunciones en la docencia y en las infraestructuras. En todos los casos se han solucionado satisfactoriamente.
- Se han celebrado reuniones ordinarias de los SGCT de cada uno de los cinco Grados de la Facultad: día 28 de octubre (Estudios Ingleses e Historia del Arte), día 30 de octubre (Filología Hispánica y Traducción e Interpretación), día 31 de octubre (Historia). Se realizó un análisis de los planes de mejora del curso pasado, para concluir que se han cumplido en su totalidad. En esta reunión y en la que se celebrará en noviembre/diciembre se analizan los diversos procedimientos del Manual de Calidad con vistas al autoinforme de 2013.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica.

Antes de iniciar el punto 3.1. del orden del día, el Sr. Decano informa que se incorporan a la Junta de Centro, por designación decanal, D. Antonio Barcelona Sánchez y D. Enrique Melchor Gil, en calidad de directores de sus respectivos departamentos.

3.1. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Subcomisión del Grado en Gestión Cultural relativa al Plan de Estudios de dicho Grado.

El Sr. Decano presenta cómo se ha ido configurando el Plan de Estudios del Grado en Gestión Cultural y cede la palabra al Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas, que expone las últimas modificaciones acordadas en la Comisión de Ordenación Académica que precede a esta Junta de Centro. El Sr. Decano expone que se están haciendo consultas técnicas para ver si con un mismo código habría la posibilidad de que una misma asignatura tuviese dos nomenclaturas distintas. En estos momentos

no estamos en disposición de tocar esta cuestión, y por lo tanto, queda pendiente perfilar el título de algunas asignaturas.

Se abre un turno de intervenciones, y se genera un breve debate. Intervienen los Dres. Navarro Gómez, Aguilar Gavilán, Ruiz Pérez.

El Sr. Decano desea agradecer el trabajo realizado por la Subcomisión hasta el momento, incidiendo en el esfuerzo que se ha hecho para que las asignaturas que forman parte del Grado en Gestión Cultural respondan a las competencias establecidas previamente, a partir del informe realizado por GECA. Queda una fase final, que es la elaboración definitiva del proyecto, tras lo cual será presentado en Consejo de Gobierno, y trazar las pasarelas necesarias para que desde el resto de nuestros Grados, y titulaciones de otras Facultades, como por ejemplo el Grado de Turismo.

El Dr. Melchor Gil pregunta cuándo está previsto que el Título se implante en la docencia. El Sr. Decano expone que está previsto que pueda impartirse para el curso 2014-2015.

3.2. Modificación del Reglamento del TFG de la Facultad (Capítulo II, Artículo 7).

Se aprueba la modificación del Artículo 7 del Reglamento, que queda como sigue:

“La solicitud de línea de trabajo del TFG (Anexo I) se podrá presentar en la Secretaría del Centro al comienzo de cada cuatrimestre, indicando los datos del estudiante, el Título de la Línea de TFG solicitada, Director/es, Departamento y fecha.

Una vez publicada la asignación definitiva de los alumnos a las líneas correspondientes deberá realizarse la inscripción del TFG por parte del alumno en la Secretaría del Centro, cumplimentando para ello el documento de inscripción del TFG (Anexo III) que contendrá el Título del TFG, Memoria (con un máximo de 200 palabras) y que deberá estar firmado por el director del TFG y por el propio alumno. En la Secretaría del Centro existirá un registro de TFGs

custodiado por el Centro. El TFG no podrá ser evaluado hasta transcurridos cinco meses después de la fecha de inscripción.

Tras la matriculación, el estudiante deberá presentar el TFG en el plazo máximo de un año. Si no pudiera presentarse en esta fecha, deberá dirigir una instancia al Decano/a indicando las causas y solicitando la ampliación del plazo”.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

3.3. Adjudicación al alumnado de líneas de TFG del curso 2013-2014.

La Sra. Secretaria explica que ya se han asignado de forma definitiva las líneas de investigación a tenor del procedimiento establecido para tal efecto. Una vez publicada la lista de adjudicaciones en nuestra web, desde la Secretaría del Centro se ha enviado un correo a cada profesor, con la lista de alumnos que tiene asignados, así como la línea de trabajo correspondiente. No obstante, en el Grado de Traducción e Interpretación, queda aún por determinar si es posible realizar un cambio solicitado por la Dra. Ana Belén Martínez López, que solicita admitir un número mayor de TFGs que el inicialmente ofertado por ella en sus respectivas líneas de investigación. Dado que esto puede alterar la adjudicación, y al margen del proceso administrativo, ya finalizado, se requiere que tanto profesora como alumno entreguen su conformidad firmada en la Secretaría del Centro, a fin de que pueda grabarse en SIGMA la adjudicación definitiva, lo cual se hará la próxima semana.

3.4. Premios Extraordinarios de Licenciatura del curso 2012-2013.

Se aprueba los siguientes Premios Extraordinarios para el curso 2012-2013:

- Licenciatura en Humanidades: premio desierto. El egresado de mayor calificación final tiene 8,2, en tanto que la media de los egresados es de 7,2. Al no haber una diferencia de 2 puntos, como establece el

Reglamento de Premios Extraordinarios de la Facultad, el premio queda desierto.

- Licenciado en Filología Hispánica. D^a. María Victoria Partera García (nota media: 9,47)
- Licenciado en Filología Inglesa: D. Miguel Ángel Torres Palomo (nota media: 9,55)
- Licenciado en Historia: D. Rafael Parlón Palma (nota media: 9,11)
- Licenciado en Historia del Arte: D. José Antonio Peña Villaverde (nota media: 9,25)
- Licenciado en Traducción e Interpretación: Al ser 95 los alumnos egresados, procede la concesión de dos premios, que recaen sobre D.^a Elvira Aguilar González (nota media 9,44) y D. Álvaro Suárez Ortiz (nota media: 9,37=).

3.5. Calendario de exámenes de Diciembre del curso 2013-2014.

La Sra. Secretaria expone los criterios aprobados en la Comisión de Ordenación Académica para la celebración de dichos exámenes, que se harán, en la medida de lo posible, en las franjas de los grupos prácticos, esto es, de 12.30-14.30 h. en el turno de mañana, y en el 18.30-20.30 h. en el turno de tarde.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Se inicia un debate, a colación de la disposición de aulas y horarios, así como de la mecanización de firmas. Intervienen los Dres. Aguilar Gavilán, Barcelona Sánchez, Vella Ramírez, D. José M. Fernández Díaz y D. José Ignacio Fernández Bartolomé.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.

4.1. Convenio y beca Lector Universidad de Nîmes.

El Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes informa sobre el convenio y la beca de lector para la Universidad de Nîmes. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4.2. Beca PRESHCO.

El Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes informa sobre la convocatoria de la beca PRESHCO. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4.3. Becas movilidad para el profesorado no funcionario

El Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes informa sobre las becas de movilidad para el profesorado no funcionario, que este año tiene como única modificación el origen de los fondos que sufragan dicha beca. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento del Laboratorio de Estudios Judeo-Convertos.

El Sr. Vicedecano cede la palabra al Dr. Soria Mesa, quien expone brevemente en qué consiste esta instancia de investigación, dependiente de la Facultad, pero con total autonomía de gestión. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de coordinador del Título Propio *Diálogo Intercultural*.

Se aprueba el nombramiento de D. Pedro Mantas España como coordinador del Título Propio *Diálogo Intercultural*.

7. Solicitud de apoyo administrativo según acuerdo de la CAE.

El Sr. Decano expone que según los acuerdos de la CAE, desde 2011 se permite a los Centros contar con un apoyo administrativo para la gestión de las Secretarías. El Sr. Decano también expone la necesidad de dicho apoyo administrativo, especialmente para la gestión de becas Erasmus.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

D. José Ignacio Fernández Bartolomé desea que conste en acta que desde la perspectiva de los estudiantes, en esta Facultad es donde mejor se gestionan las becas Erasmus.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de los Estatutos del Consejo de Estudiantes.

El Dr. Rodríguez-Pantoja desea hacer algunas observaciones de tipo formal, ortográfico y conceptual, para que el Reglamento del Consejo quede redactado como debe. Se incide en que lo que vamos a aprobar es un Reglamento. D. Juan Antonio Gómez también indica algunas cuestiones en torno al régimen electoral.

El Sr. Decano agradece a los estudiantes su colaboración, y se aprueba la propuesta por asentimiento.

9. Asuntos urgentes y de trámite

No hay asuntos urgentes o de trámite que tratar.

10. Ruegos y preguntas

D. José María Fernández informa que ya se están instalando en todos los equipos los lectores de CD.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10.55 horas de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández
Sánchez

Prof.^a Dra. M.^a del Carmen
Balbuena Torezano

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. EULALIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Sra. Secretaria

D.^a M.^a DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Alumnado

D. JUAN DE DIOS TORRALBO CABALLERO

Sr. Vicedecano de Calidad, Infraestructuras y Proyección

D. ALFONSO ZAMORANO AGUILAR

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

AGUILAR GAVILÁN, Enrique

ÁLVAREZ JURADO, Manuela

BARCELONA SÁNCHEZ, Antonio

BONILLA CEREZO, Rafael

CALERO VAQUERA, M. Luisa

CANTÓN ALONSO, José Luis

HERMOSILA ÁLVAREZ, M. Ángeles

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

MANTAS ESPAÑA, Pedro

MELCHOR GIL, Enrique

MONFERRER SALA, Juan Pedro

MORENO CUADRO, Fernando

MULERO MENDIGORRI, Alfonso

NAVARRO GÓMEZ, Soledad

RIVAS CARMONA, M.^a del Mar

Rodríguez-Pantoja Márquez, Miguel

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

RUIZ PÉREZ, Pedro

SOLANA PUJALTE, Julián

SORIA MESA, Enrique

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

MARCOS ALDÓN, Manuel

PAS

FERNÁNDEZ DÍEZ, José María

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

Estudiantes

FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ, José Ignacio

MUÑOZ, Jorge

Excusan su ausencia las Dras. Blanco Valdés, Cobos López y García del Villar Balón.